



Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

JUECES DE AMERICA LATINA APOYAN EL JUICIO EN LINEA

- ***Se trata de un ejemplo para el resto del hemisferio, afirman***
- ***Todas las judicaturas, dicen, deben sumarse a ese proyecto del TFJFA***
- ***Los mayores beneficios para el justiciable, el Tribunal y el país: Cuevas G.***

Jueces de diversas naciones de América Latina coincidieron en que el Juicio en Línea que, a partir de agosto, comenzará a funcionar en México, es un ejemplo de cómo las autoridades encargadas de impartir justicia, en cualquier lugar del mundo, pueden aprovechar la tecnología de punta para elevar la calidad de la atención a los justiciables.

Además, felicitaron al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (TFJFA) por haber impulsado ese proyecto que, subrayaron, merece todo el respaldo de los diversos sectores para alcanzar el objetivo principal en esta materia, que es el de impartir justicia pronta y expedita.

Los pronunciamientos fueron hechos durante su participación en el Seminario sobre Telecomunicaciones para Jueces de América Latina, que se efectuó en la sede de este órgano jurisdiccional, en el marco del inicio de las actividades académicas y culturales con motivo de la celebración del 75 aniversario del TFJFA.

Al evento, encabezado por el Magistrado Presidente del Tribunal, Juan Manuel Jiménez Illescas, asistieron juezas y jueces procedentes de Argentina, Perú, Ecuador y Colombia quienes, además, hicieron destacar la conveniencia de que otros países latinoamericanos se interesen en ese proyecto, por las bondades que entraña para la sociedad.

En ese sentido opinaron Pedro Alonso Sanabria Araujo y José Alfredo Escobar Araujo, Magistrados de la Salas Jurisdiccional Disciplinaria y Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura de Colombia, respectivamente, e Isabel Ulloa Villavicencio, Presidenta de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha en Quito, Ecuador.

Además, Juan Manuel Matera, Relator de la Cámara Nacional de Apelaciones de lo Civil de Buenos Aires, Argentina, y Asistente Ejecutivo de la Academia Judicial Internacional. Coincidieron en que se trata de un proyecto importante porque acelerará la impartición de la justicia, ya que “justicia tardía no es justicia”

Por otro lado, indicaron que actualmente el uso de la informática es vital para el desarrollo de las sociedades. Nada puede escapar a la informática y, en este sentido, la justicia tampoco, precisaron. El Juicio en Línea que impulsa este Tribunal, agregaron, debe ser ejemplo para otras naciones hemisféricas.



Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
México, D.F., marzo 10 de 2011

Boletín 007/2011

Es un proyecto muy importante, continuaron, con el que México pone la justicia al alcance de un click, porque además de reducir drásticamente los tiempos procesales y los costos le prestará al justiciable un servicio mucho más eficiente, además de que el tema es relevante para todas las judicaturas del Continente Americano, donde debe ser replicado.

A su vez, el Magistrado Presidente Jiménez Illescas dio la bienvenida a los jueces latinoamericanos, y los Magistrados Jorge Alberto García Cáceres, Luis Humberto Delgadillo y Francisco Cuevas Godínez, integrantes de la Sala Superior del Tribunal, expusieron la evolución histórica de la institución, el Juicio Sumario y el Juicio en Línea, respectivamente, en tanto que el Licenciado Genaro Jiménez Montúfar, Secretario Técnico Ejecutivo de la Junta de Gobierno y Administración, habló de la evolución de la competencia de este órgano jurisdiccional.

El Magistrado Cuevas Godínez, en su turno, hizo destacar que el Juicio en Línea ofrecerá cuatro ventajas para los justiciables: acceso total a la justicia administrativa las 24 horas de cada día y todo el año; facilidad, eficiencia y seguridad en el litigio; justicia expedita al reducir notablemente el tiempo que duren los trámites, y generación de un considerable ahorro de dinero y papel.

Para este Tribunal, el Juicio en Línea lo hará más eficiente y mejorará la calidad de la función jurisdiccional, y para el país será benéfico al aplicar una mecánica diferente y transformadora de la forma tradicional de impartir justicia, añadió el Magistrado Cuevas Godínez.

Finalmente, los asistentes al seminario entregaron a cada uno de los anfitriones exponentes un reconocimiento de parte de la Academia Judicial Internacional y del Colegio Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, firmados por el Doctor Ricardo Rosi, Vicepresidente de la AJI, y el Magistrado Jorge Arturo Camero Ocampo, Presidente del CNJCJD.

----0---